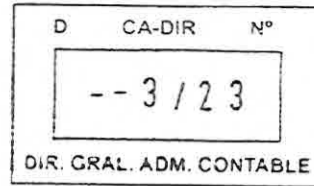


H. Cámara de Diputados de la Nación



BUENOS AIRES, - 9 ~~ENE~~ 2023

VISTO la Resolución Presidencial Nº 1073/18, sus modificatorias y complementarias, y el CUDAP: EX-HCD:0007145/2022 del registro de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, y;

CONSIDERANDO

Que por el Expediente citado en el Visto tramita la Licitación Privada Nº 11/22 relativa a la "Adquisición de licencias Genexus con soporte y mantenimiento de última versión".

Que tanto el procedimiento citado precedentemente, como los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares, de Especificaciones Técnicas y Anexos del llamado han sido autorizados y aprobados mediante la D CA-DIR Nº 090/22 de fecha 27 de octubre de 2022, obrante en copia fiel de su original a fojas 53/77; con encuadre legal en el artículo 9º, incisos y apartados: 1, a); 2, b); 3, a) y c) y 6, b) del "Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN", aprobado mediante Resolución Presidencial Nº 1073/18.

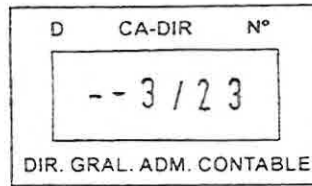
Que a fojas 78 obra agregada la "Planilla indicativa de las firmas comerciales convocadas a participar", a fojas 80 la constancia de e-mail de las invitaciones efectuadas con la debida antelación y bajo la forma prescripta por el Reglamento de Contrataciones; y a fojas 81 luce la constancia de difusión en el sitio web institucional del organismo.

Que a fojas 82 luce la constancia del Acto de Apertura de Ofertas celebrado con fecha 7 de noviembre de 2022, donde consta la recepción de UNA (1) propuesta, perteneciente a TOOLNOLOGY S.A. obrante a fojas 84/87:

Que a fojas 92 luce el informe técnico elaborado por la Subdirección de Proyectos Informáticos, dependiente de la Dirección General de Informática y Sistemas, en su carácter de área con incumbencia técnica específica, quien se ha expedido respecto de la oferta sujeta a evaluación.

Que a fojas 103/104 la Comisión Evaluadora, mediante el Dictamen de Evaluación de Ofertas Nº 55/2022, se expidió aconsejando PREADJUDICAR a TOOLNOLOGY S.A., el Renglón Nº 1, ítems 1 al 5, por resultar su oferta admisible, económicamente conveniente y ajustarse técnica, legal y administrativamente a lo solicitado en los Pliegos de Bases y Condiciones Generales, Particulares, de Especificaciones Técnicas y anexos.

ALEXIS BALBOA
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
DIR. GRAL. ADMINISTRATIVO CONTABLE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN



H. Cámara de Diputados de la Nación

Que, conforme lo dispuesto en el artículo 54 del citado Reglamento de Contrataciones, ha sido exhibido, publicado y notificado el precitado Dictamen, según las constancias de fojas 105/106.

Que la Dirección de Asuntos Jurídicos, dependiente de la Dirección General Coordinación Técnico Legal, ha tomado la intervención de su competencia mediante el dictamen N° 396/2022.

Que por todo lo expuesto y de conformidad con las facultades conferidas en el artículo 7º, inciso b), del Reglamento de Contrataciones, corresponde actuar en consecuencia.

Por ello,

**EL DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE
DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN
DISPONE**

ARTÍCULO 1º.- Apruébase lo actuado en el procedimiento de Licitación Privada N° 11/22, relativa a la "Adquisición de licencias Genexus con soporte y mantenimiento de última versión".

ARTÍCULO 2º.- Adjudicase a TOOLNOLOGY S.A. CUIT 30710659571, el Renglón N° 1, ítems 1 a 5, por un importe total de DÓLARES ESTADOUNIDENSES TREINTA Y TRES MIL CIENTO VEINTINUEVE CON OCHENTA CENTAVOS (U\$S 33.129,80), en razón de los argumentos esgrimidos en los considerandos del presente acto.

ARTÍCULO 3º.- Remítase lo dispuesto al Departamento Presupuesto, dependiente de la Dirección General Administrativo Contable, a los fines de efectuar el compromiso respectivo.

ARTÍCULO 4º.- Autorízase a la Dirección de Compras, dependiente de la Dirección General Administrativo Contable, a emitir la correspondiente orden de compra.

ARTÍCULO 5º.- Regístrese, notifíquese, publíquese y archívese.

ALEXIS DALBOA
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
DIR. GRAL. ADMINISTRATIVO CONTABLE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN